

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACIÓN del Exequátur número cinco, expedido al señor Javier Orendain Martínez Gallardo, Cónsul Honorario de la República de la India, en la ciudad de Guadalajara.

CANCELACIÓN DEL EXEQUÁTUR NÚMERO CINCO, EXPEDIDO AL SEÑOR JAVIER ORENDAIN MARTÍNEZ GALLARDO, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de la India dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **Javier Orendain Martínez Gallardo**, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el estado de Jalisco, con fecha del diecisiete de enero de dos mil veinticuatro se dispuso la cancelación del EXEQUÁTUR NÚMERO CINCO que el dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.- La Secretaria, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN de la Autorización Definitiva número tres, expedida al señor Alejandro Vazquez Macias, Cónsul Honorario de Hungría, en Guadalajara.

CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO TRES, EXPEDIDA AL SEÑOR ALEJANDRO VAZQUEZ MACIAS, CÓNSUL HONORARIO DE HUNGRÍA, EN GUADALAJARA.

Por acuerdo de la Ciudadana Secretaria de Relaciones Exteriores y en virtud de que el Gobierno de Hungría dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **Alejandro Vazquez Macias**, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, con fecha del nueve de octubre de dos mil veintitrés se dispuso la cancelación de la AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO TRES que el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.- La Secretaria, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN de la Autorización Definitiva número siete, expedida al señor Antonio Rullán Dichter, Cónsul Honorario de la Federación de Rusia, en la ciudad de Acapulco.

CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO SIETE, EXPEDIDA AL SEÑOR ANTONIO RULLÁN DICHTER, CÓNSUL HONORARIO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA, EN LA CIUDAD DE ACAPULCO.

Por acuerdo de la Ciudadana Secretaria de Relaciones Exteriores se dan por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **Antonio Rullán Dichter**, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en el Estado de Guerrero, con fecha del veintiuno de abril de dos mil veintitrés se dispuso la cancelación de la AUTORIZACIÓN DEFINITIVA NÚMERO SIETE que el dieciocho de diciembre dos mil ocho se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.- La Secretaria, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.